



Diputados aprueban más fondos a la asociación del Banco Mundial



por **Yalina Ruiz**
abril 28, 2025



Cuartoscuro | La Cámara de Diputados aprueba más fondos a la asociación del Banco Mundial.

La Cámara de Diputados aprobó ampliar a 17 millones de dólares la cuota que pagará México a la **Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial** correspondiente a la vigésima reposición de recursos, cantidad que debe adicionar a las aportaciones anteriores efectuadas por el país.

Con 447 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que reforma los artículos 2 y 11 de la Ley que establece las bases para la ejecución en **México**, por el Poder Ejecutivo Federal, del **Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento**; se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Con ello, se cubrirán las cuotas que se dejaron de pagar en el sexenio pasado, aportaciones que son un requisito para poder participar en los créditos que otorga la Asociación Internacional de Fomento Banco Mundial.

La Asociación Internacional de Fomento tiene por objeto ayudar a los países más marginados en la reducción de sus índices de pobreza, a través de préstamos con bajas tasas de interés e incluso tasa cero, o dando donaciones destinadas a programas que contribuyen a fomentar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, servicios de salud, agua potable y educación.



El dictamen precisa que el gobierno requerirá exclusivamente de la aprobación de la **Cámara de Senadores** para la terminación, denuncia, suspensión, modificación, enmienda, retiro de reservas y formulación de declaraciones interpretativas del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 76, fracción I**, segundo párrafo de la **Constitución Política**.

"Asociación del Banco Mundial juega un papel clave en la lucha contra la pobreza"

Especial

Al fundamentar el dictamen de la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, el diputado **Mario Alberto López Hernández** (PVEM) señaló que la Asociación Internacional de Fomento, en el marco del Banco Mundial, **juega un papel clave en la lucha contra la pobreza mundial**.

Su principal objetivo, dijo, es fomentar el desarrollo económico, aumentar la productividad y mejorar la calidad de vida en las regiones más desfavorecidas, y a través de la entrega de recursos financieros en condiciones favorables, la Asociación Internacional de Fomento busca aliviar las cargas de deuda de los países más pobres y ofrecerles un camino hacia un futuro más próspero y sostenible.

En ese contexto, la soberanía nacional es un concepto fundamental para comprender la relevancia de la Asociación Internacional de Fomento, ya que la misma respeta esa soberanía al ofrecer préstamos y créditos con condiciones más flexibles que los de otras instituciones financieras, lo que permite a los países menos desarrollados financiar sus proyectos sin comprometer excesivamente su independencia económica y política.

López Hernández subrayó que el Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento establece que la Asociación tiene como propósito ofrecer recursos financieros a los países más pobres en condiciones favorables, y las reposiciones periódicas que se acuerdan entre los países miembros le permiten continuar dando apoyo sin que los países beneficiarios pierdan el control de sus políticas internas.